



de la anterior, la que fué aprobada.

Segundamente se dió cuenta de la ~~correspondencia~~ correspondencia recibida desde la última sesión y disposiciones emanadas del D. O. de la provincia, acordando se le dió el mas exacto cumplimiento.

Tambien por la Presidencia se da cuenta a los rendidos de haber sido entregado en estas oficinas por el Presidente de la Junta General del departamento de utilidades el girado para cubrir el deficit del presupuesto ordinario de este ayuntamiento, para el actual ejercicio, importante la suma de cuarenta y cuatro mil ochocientos cincuenta pesetas con cincuenta centimos, o sea cantidad igual a la presupuestada a tal fin, de lo que les debe reconocimiento para si tienen a bien examinar.

Aprobacion  
Reporte General  
de Utilidades

La Corporación, una vez estudiado este y sacar la consecuencia de hallarlo conforme, y de acuerdo con la recomendación hecha por la Presidencia por tener conocimiento de la cantidad a que habia de ascender este según el presupuesto de la Corporación acuerdan prestarle su aprobacion.

Iguualmente se acuerda que teniendo este Ayuntamiento necesidad de atender a varios pagos y con el caracter de preferentes y careciendo de fondos para ellos, que se le haga el correspondiente cargo de este repartimiento al decaudador nombrado y una vez estos valores en poder del mismo se procede a pagarlos al cobro dando un plazo voluntario para que los contribuyentes puedan satisfacer sus descubiertos sin recargo alguno por el termino de dos meses que finalizará el día treinta del presente mes de Junio y que se publique en el B. Oficial de la provincia para conocimiento de los contribuyentes tanto vecinos como forasteros.

Tambien se acuerda aprobar los pagos efectuados hasta la fecha por esta Caja Municipal

